

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLES LEAL DE IBARRA, REAL, FLORIDABLANCA Y PLAZA DE SAN PEDRO (ALMERÍA)

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

Resumen: Nuestra intervención arqueológica ha estado motivada por el proyecto de edificación de esta manzana que suponía la destrucción total del registro arqueológico. La cronología de los restos localizados abarca desde el siglo X hasta el XIX, si bien es difícil precisar su antigüedad y funcionalidad ya que, la construcción de un gran edificio a finales del XIX sobre toda la finca, supuso la alteración de las construcciones precedentes.

Abstract: Our archaeological works have been motivated by the project to build this block which meant the total destruction of the archaeological registre. The chronology of the rests which have been found goes from X century to XIX, although it's difficult to precise its antiquity and funtional character since the construction of a great building, at the end of XIX, on the whole property produced the changing of the former buildings.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.

Situación y calificación legal del suelo.

El solar objeto de nuestra intervención arqueológica esta situado en el centro histórico de la ciudad. Delimitado por las calles Leal de Ibarra al norte, Real al oeste, Floridablanca al sur y Plaza de San Pedro al este, esta contemplado con un "Nivel de Protección II" o "Protección Normal" en el "Plano de Zonificación y Protección Arqueológica" del P.G.O.U. de Almería (Fig. 1).

Tiene una superficie de 564,74 m² ocupando la totalidad de una manzana del plano parcelario de la ciudad. La altitud sobre el nivel del mar es de 16,00 metros en la Plaza de San Pedro frente a los 15,00 metros en la calle Real, al este y oeste respectivamente (Hoja nº E1-1045/7-39 del Termino Municipal de Almería a E1:1.000 publicada en el año 1994 por el Instituto de Cartografía de Andalucía de la Consejería de Obras Publicas y Transportes).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Metodología y desarrollo de la intervención.

La excavación arqueológica, autorizada según Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Cultura de Almería con fecha de 29 de julio de 2003, se ha desarrollado entre los días 4 de agosto y 26 de septiembre de 2003.

Antes de comenzar la intervención eliminamos, mediante medios mecánicos, los escombros aun existentes en el solar procedentes del derribo de techos y medianeras del edificio, del



FIG. 1. Situación del solar.

que se ha conservado la fachada, hasta alcanzar su nivel de uso. Posteriormente dividimos el solar en cuatro áreas separadas por dos testigos con dirección norte-sur y oeste-este. Estos testigos tenían por finalidad proporcionarnos una doble lectura de los depósitos arqueológicos existentes en esta zona de la ciudad. Iniciada la intervención subdividimos cada una de estas áreas para obtener la secuencia estratigráfica de las estructuras descubiertas (Fig. 2).

La excavación se ha realizado manualmente en función de las unidades estratigráficas, construidas o no, aparecidas. Cada una de estas unidades ha sido documentada mediante el levantamiento de plantas a E1:20 y la elaboración de un dossier fotográfico. Esta información ha quedado completada con las secciones oeste-este y norte-sur que recogen los distintos momentos constructivos establecidos para esta área de la ciudad. Los artefactos, fundamentalmente cerámicos, han sido referenciados tridimensionalmente. Las coordenadas de cada una de las áreas de excavación son geográficas y las cotas altitudinales absolutas.

SECUENCIA CRONOLÓGICA.

La última edificación de este solar supuso una profunda alteración del registro arqueológico. Los muros de carga y los pozos de aguas residuales, muy frecuentes al tratarse de un edificio con varias viviendas y planta baja dedicada a actividades comerciales,

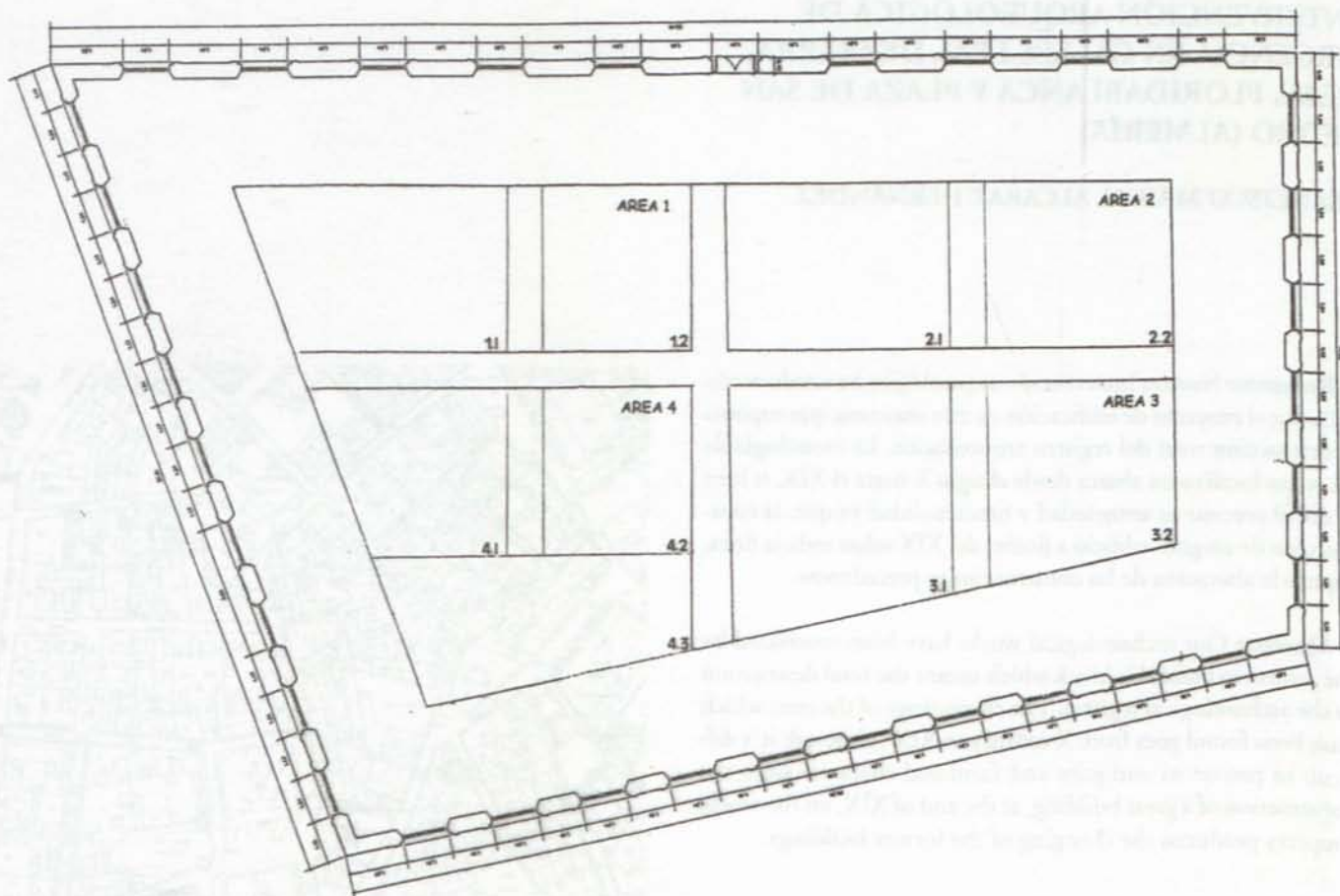


FIG. 2. Planteamiento de la excavación. E1:200

han cortado parcial o totalmente gran parte de las estructuras precedentes, haciendo difícil su interpretación y datación (Lam. I)

En este memoria apuntamos algunos datos de las estructuras documentadas y de la dinámica ocupacional para esta zona de la ciudad. No obstante, un estudio más detallado de los restos de cultura material hallados así como de las características constructivas de los conjuntos estructurales definidos, nos permitirá precisar las funcionalidades y dataciones propuestas.

Como hipótesis de trabajo establecemos cuatro fases.

Primera fase. Siglos X-XI (?).

La primera ocupación tiene lugar a lo largo de los siglos X-XI. En las distintas áreas del solar localizamos estructuras que consideramos que pertenece a esta época si bien únicamente en las áreas 3.2 y 4.3 encontramos niveles sellados con escasísimos fragmentos cerámicos que apuntan hacia esta cronología

Segunda fase. Siglo XIII (?).

Tras un extenso hiato esta zona vuelve a ser ocupada como evidencian algunas estructuras documentadas en las áreas 1.1 y 4.1. Estas construcciones están prácticamente arrasadas siendo imposible datarlas a partir de los elementos de cultura material recogidos o por sus características constructivas. Para proponer estas fechas hemos tenido en cuenta la secuencia cronológica obtenida en un solar muy próximo donde después de una importante ocupación durante los siglos X y XI, se produce un abandono de



LAM. I. Las estructuras más recientes han afectado profundamente el registro arqueológico.

la zona que no volverá a ser habitada hasta el siglo XIII con la construcción de nuevas viviendas.

Tercera fase. Siglos XVI-XVIII(?).

Sobre las últimas construcciones musulmanas encontramos una serie de edificaciones de las que es difícil establecer su planta así como precisar su cronología. Tras la conquista cristiana la calle Real va recobrando progresivamente su importancia hasta convertirse nuevamente en uno de los ejes de la vida de la ciudad.

Cuarta fase. Siglo XIX.

A partir de 1840 el Ayuntamiento de la ciudad pretende controlar el desajuste urbano que el crecimiento de población y la falta de normativa había producido. Entre otras medidas se produce una alineación de la calle Real y una alineación y urbanización de la Plaza de San Pedro a mediados del siglo XIX constatados documentalmente. En este ámbito hay que incluir la última edificación de la parcela objeto de nuestra intervención arqueológica.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS.

Primera fase. Siglos X-XI(?).

En las áreas 1.1, 4.1, 4.2 y 4.3 excavamos una posible vivienda musulmana que descansa sobre niveles estériles arqueológicamente siendo la primera ocupación documentada. Es una construcción de planta rectangular de la que conocemos dos dependencias. La habitación de mayor tamaño tiene una longitud de 6,40 metros por 5 metros de anchura estando orientado su eje mayor de suroeste a nordeste. El cierre norte (Lam. II) está formado por sillares trabados y cubiertos de mortero de cal y arena y pintado a la almagra en el zócalo interior (E 13). El cierre oeste, excavado parcialmente, es de mortero muy pobre y tierra conservándose aun el revoco de mortero pintado in situ (E 150). Al sur el posible muro de delimitación de la estancia es de piedra y mortero y con zócalo pintado a la almagra (E 34). El límite este de la construcción está indicado por una pequeña elevación del suelo (E 102). Adosada al norte se sitúa una habitación de dimensiones más reducidas (Lam. III). Su eje mayor está también orientado de suroeste a nordeste con una



LAM. II. Primera fase. Estructura domestica. Cierre norte de la mayor de las dependencias.



LAM. III. Primera fase. Estructura domestica. Vista de las dos dependencias documentadas.

longitud documentada de 4,20 metros. La anchura es de 2,20 metros. El cierre norte de esta habitación y probablemente de la vivienda está formado por piedras en un primer tramo y ladrillos dispuestos longitudinalmente sobre uno de sus lados mayores (E 8). Este muro, con al menos dos fases constructivas, tenía una puerta posteriormente cerrada (Lam. IV). Esta casa presenta dos momentos de ocupación muy próximos en el tiempo que están indicados por la superposición de suelos y el revoco de las paredes presentes en las dos habitaciones excavadas (Lam. V).

En las áreas 2.2, 3.1, 3.2, 4.2 y 4.3 hemos documentado otras estructuras que por el material asociado, situación estratigráfica y características constructivas consideramos que pertenecen a esta primera fase de ocupación (Lam. VI área 3.2). Pero dado el carácter fragmentario de las mismas y lo reducido de sus dimensiones es difícil determinar su funcionalidad aunque probablemente sean espacios domésticos.

Segunda fase. Siglo XIII (?).

A esta segunda fase corresponden los restos de una vivienda documentados en las áreas 1.1 y 4.1. de la que solo se ha conservado un pavimento de mortero asociado a un muro de ladrillos y un suelo de losas de barro en torno a una alberca (Lam. VII). Esta casa está construida sobre la vivienda de la primera fase manteniendo probablemente la misma planta ya que reutiliza sus muros perimetrales. El suelo de mortero (Lam. VIII) (E9)



LAM. IV. Primera fase. Estructura domestica. Acceso cerrado en el segundo momento de ocupación.



LAM. V. Primera fase. Estructura domestica. Superposición de suelos.



LAM. VII. Segunda fase. Suelo de barro y alberca. sobre la mayor de las dependencias de la Primera fase.



LAM. VI. Primera fase. Suelo de barro. Posible vivienda.



LAM. VIII. Segunda fase. Suelo de mortero sobre la menor de las dependencias de la Primera fase.

corresponde a una habitación construida sobre la menor de las estancias anteriormente descritas de la que aprovecha su cierre norte (E 8). Al sur de esta habitación encontramos otra dependencia con suelo de losas de barro y alberca de ladrillos (E 16) que coincide, al menos parcialmente, con la mayor de las habitaciones descritas para la fase anterior.

A esta segunda fase pueden corresponder también algunas de las estructuras documentadas en las áreas 3.2 y 4.3 de las que es difícil determinar su uso dado lo reducido de sus dimensiones.

Tercera fase. Siglos XVI-XVIII(?).

Sobre las construcciones musulmanas más recientes hemos documentado una serie de estructuras que corresponden a las primeras edificaciones cristianas. La mayoría son cimentaciones muy fragmentadas de espacios domésticos de los que es prácticamente imposible reconstruir su planta. Únicamente podemos destacar un suelo empedrado (E 3), en las áreas 1.1 y 1.2, con cantos rodados de pequeñas dimensiones que debe corresponder a una vivienda (Lam. IX). Este suelo fue cubierto



LAM. IX. Tercera fase. Suelo de pequeños cantos rodados.



LAM. X. Cuarta fase. Suelo de cantos rodados.

posteriormente en distintas ocasiones con mortero para corregir zonas de hundimiento.

Cuarta fase. Siglo XIX.

A esta fase corresponde la última vivienda edificada en el solar. Probablemente pertenezca también a este siglo una construcción, situada bajo la anterior, de la que únicamente se ha conservado un suelo a base de cantos rodados de mediano tamaño (E 92) documentado en las áreas 3.2 y 4.2 (Lam. X).

VI. APROXIMACION A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES EN EL AMBITO DE LA INTERVENCIÓN.

La primera ocupación de este solar tiene lugar a durante los siglos X y XI. A esta época pertenecen una serie de construcciones que interpretamos como espacios domésticos. Es una época de crecimiento en la que la ciudad desborda sus primitivos límites expandiéndose hacia levante y poniente. Tras un largo periodo de abandono, reflejado fundamentalmente en la casa de las áreas 1.1 y 4.1-4.2-4.3, hay evidencias de una nueva ocupación que hemos situado en torno al siglo XIII y también con un carácter doméstico. Como ya apuntamos anteriormente no hay suficiente información arqueológica en este solar que nos permitan establecer esta datación. No obstante la secuencia cronológica parece repetir la obtenida en un solar muy próximo donde si pudimos constatar la presencia de nuevas construcciones desde inicio del siglo XIII. Sobre estas construcciones musulmanas se edifican las primeras viviendas cristianas a partir del siglo XVI. La recuperación de la vida en la ciudad, con la calle Real como una de sus arterias principales, hace que las construcciones en este espacio se sucedan. A partir de los restos conservados, muy fragmentados e inconexos, es difícil reconstruir la planta de las nuevas viviendas. Esta situación de crecimiento descontrolado se mantiene hasta mediados del siglo XIX en el que se intenta ordenar y dignificar el urbanismo de la ciudad. A esta época pertenece la última edificación existente en el solar en la que ya sus fachadas siguen las pautas establecidas por las autoridades municipales para la alineación de manzanas en esta zona de la ciudad.

VII. INTERPRETACION HISTORICA.

Los restos arqueológicos documentados en nuestra intervención reflejan la vida de la ciudad entre los siglos X y XX.

Almería fue fundada a mediados del siglo IX por Abd al-Rahman III, al fortificar la antigua atalaya de Pechina, experimentando desde entonces un importante crecimiento económico y demográfico. El aumento de población hizo que el primitivo recinto amurallado pronto quedara pequeño, extendiéndose las nuevas construcciones a Poniente y Levante de la ciudad, dando lugar al rabad al-Haud o arrabal del Aljibe y al rabad al Musalá o arrabal del Oratorio donde se ha desarrollado nuestra intervención. A esta fase de desarrollo de la ciudad corresponden las construcciones más antiguas documentadas en el solar. El crecimiento económico de la ciudad continuo durante los siglos XI y XII hasta su conquista por Alfonso VII en 1147. Los años de ocupación cristiana supusieron un retroceso generalizado que se refleja a nivel demográfico en un descenso de la población y a nivel urbano en el abandono de algunas zonas de la ciudad. Aunque después de la conquista almohade en 1157 hay un intento de revitalizar la ciudad no se logra alcanzar las anteriores cotas de desarrollo. El repliegue hacia el centro urbano debió iniciarse en el ocaso almohade (tercera década del siglo XIII), cronología que proponemos para las más recientes construcciones musulmanas documentadas. Esta situación de decadencia se mantendrá a lo largo de los siglos XIII y XIV agravada por catástrofes naturales (sequía, epidemia de peste) hasta la definitiva conquista cristiana de 1489.

En las siguientes centurias esta zona de la ciudad aumentara progresivamente su importancia y podemos afirmar que a inicios del siglo XVIII están sentadas las bases de la trama urbana de la Almería moderna. Sus calles más importantes se han formado al alinearse las casas a uno y otro lado de los caminos que comunicaban la madina del siglo X con el norte, a través de la Puerta de Purchena, levante por la Puerta del Sol desde la Puerta de la Imagen y estas calles con la Puerta del Mar originando el trazado de la calle Real. Esta Almería de inicios del XVIII evolucionara a lo largo del siglo en función, principalmente, de su aumento de población. Los espacios sin edificar se reducirán considerablemente, regularizándose en forma de plazas entre ellas la de Sartorius o San Pedro. El crecimiento demográfico experimentado

por la ciudad a lo largo del siglo XVIII y sobre todo en la primera mitad del XIX unido a nuevos planteamientos económicos y sociales conducen a una intervención municipal cada vez mayor para adaptar la ciudad a las nuevas necesidades. A partir de 1840 hay una intervención directa del Ayuntamiento para controlar el desajuste urbano que el crecimiento de población y la falta de normativa había producido. Para alcanzar estos logros se adoptan una serie de medidas como la alineación de calles, entre ellas la calle Real, y las plazas reciben un trato especial como demuestra

la urbanización de la Plaza de San Pedro. Esta evolución de la ciudad, reconstruida fundamentalmente a través de los distintos levantamientos planimétricos existentes, ha quedado reflejada en el solar objeto de nuestra excavación. Así sobre las viviendas musulmanas se suceden una serie de construcciones domésticas que corresponden a una nueva ocupación de este espacio convertido en eje de la vida de la ciudad hasta finales del siglo XIX momento al que corresponde la última de las viviendas edificadas y que recoge ya en su traza las nuevas exigencias municipales.

Bibliografía

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F.M.

"Excavación arqueológica de urgencia en calle Real, Padre Luque y La Unión (Almería)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999. Vol. I. Sevilla 2002. pp 11-16.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R.

"La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)". La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología. Granada, 1990 pp. 111-127.

GARCIA LOPEZ, J.L.; CARA BARRIONUEVO, L y ORTIZ SOLER, D.

"Características urbanas del asiento almohade y nazari en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos". Coloquio Almería entre Culturas (Siglos XII-XVI). I.E.A. 1990. pp 91-114.

MUÑOZ MARTIN, M^a. M y FLORES ESCOBOSA, I.

"Estudio de la cerámica hispanomusulmana de uso doméstico común y vasijas de almacenamiento". Anuario Arqueológico de Andalucía 1987. Vol. II. Sevilla 1990. pp 404-410.

ROSELLO BORDOY, G.

Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca. Palma de Mallorca, 1978.